

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12926** *INDUSTRIAS GEU, S.A.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 26/11, Ejecución 14/11); y para el pago de 12.228,38 euros de principal, y 2.445,67 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Industrias Geu, S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de abril de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110027693-1